

“Partidócratas y Plesbicitarios” Los Dilemas del Liderazgo Democrático en Venezuela

Dr. Alfredo Ramos Jiménez

Doctor en Ciencia Política por la Universidad Sorbone,
Paris. Profesor Titular de la Universidad de los Andes.

Tras la caída de la democracia pactada, en 1998, en Venezuela hemos venido asistiendo a una etapa de cambio político y social de hondas repercusiones sobre el futuro mediato del país. Por un lado, hemos observado el cambio de los actores hegemónicos del sistema político inaugurado en 1958 (como es el caso de los partidos históricos AD y COPEI) y, desde luego, el cambio de las reglas de juego –a partir de lo cual es posible hablar de la caída del régimen puntofijista.

Por otro lado, estos cambios también han estado acompañados de nuevos esquemas de relaciones entre el Estado y la Sociedad, que difieren notablemente de la voluntad por la conciliación y el consenso que imperó durante la democracia pactada y que, en virtud de la existencia de algunos condicionamientos estructurales, están generando enfrentamientos entre el Estado y diversos sectores de la sociedad y permiten pronosticar mayores niveles de conflicto en los próximos años.

Entre algunos de éstos condicionamientos se encuentran: (1) la inexistencia de “esfuerzos políticos deliberados” destinados a procurar la legitimidad y gobernabilidad mínimas necesarias para la estabilidad y perdurabilidad en el tiempo del régimen; (2) la disminución de la capacidad de los partidos políticos para “encapsular” o reducir los conflictos sociales y las dificultades de sectores y partidos políticos novedosos para representar a amplios sectores sociales, lo cual podría estar sugiriendo un cambio en el modelo de partido predominante en los años por venir –del partido

de masas al partido de cuadros; (3) la reducción de la capacidad del Estado para “financiar” el consenso sociopolítico por intermedio de la renta petrolera; (4) el aumento del volumen de demandas de la sociedad hacia el sistema político, en general, y hacia el Estado, en particular, y; finalmente, pero no por ello menos importante, (5) la persistencia de “problemas insolubles” –en el sentido que le otorga Linz– en virtud de la combinación de una severa crisis de eficacia y una polarización al interior de la sociedad, que impide que los sectores en conflicto –en el presente, gobierno y oposición– logren acuerdos mínimos. Esto revela, en suma, la persistencia de algunas condiciones que provocaron la caída de la democracia pactada.

La polarización oculta, al mismo tiempo, los dos problemas de relevancia que siguen determinando el futuro de la nación, a saber: (1) la necesidad de definir un modelo de desarrollo económico viable y, al mismo tiempo, legítimo tanto para las elites como para las masas, lo cual implica que su implementación –según la aspiración de estas últimas– debe arrojar como resultado el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de amplios sectores de la población, y; (2) la necesidad de acordar la re-institucionalización del país, para lo cual será necesario provocar un enforcement en el marco de unas reglas de juego acordadas, pues el deterioro que se ha venido experimentando desde la década de los '80 hasta la fecha no se ha podido detener y ello afecta, ulteriormente, las posibilidades de supervivencia del sistema político venezolano.

Como evidencias de la necesidad de rescatar la institucionalidad están, en primer lugar, la sistemática violación de la Constitución y la ley observada desde la democracia pactada hasta la fecha, lo cual habla por sí solo acerca de la vulnerabilidad del Estado de Derecho que es, ni más ni menos, la precondition de la democracia; en segundo lugar, la inexistencia de sólidas garantías para que, en forma pacífica y conforme a las reglas constitucionalmente establecidas, pueda producirse una transferencia de poder del partido de gobierno a algún partido de oposición; en tercer lugar, la creciente voluntad del Estado por prefigurar el papel y la función de diversos sectores e instituciones de la sociedad, y; en cuarto lugar, la ausencia de confianza en el sistema por parte de sectores de la población, lo cual puede ser estimado mediante el porcentaje de abstención que se ha instalado en Venezuela—en el caso de las elecciones presidenciales- entre el 35% y 40%- y que no ha disminuido con el cambio de régimen. De hecho, la persistencia de este fenómeno en las elecciones del año 2000, mejor conocidas como las “Megaelecciones”, permiten formular la hipótesis de que al menos una proporción de quienes se abstienen lo hacen en virtud de que no creen que mediante las elecciones puedan lograrse los objetivos colectivos y satisfacerse las demandas que consideran justas. De allí que, en un contexto en que se ha producido un cambio político que involucra un cambio de régimen, la persistencia de este fenómeno puede estar revelando la insatisfacción con los problemas reiterados de eficacia del sistema político.

La transición de un régimen a otro ha implicado un realineamiento de las preferencias políticas y electorales de los venezolanos, así como un reacomodo en las formas de articulación y agregación de intereses, rol que tradicionalmente habían ejercido con relativa influencia y efectividad los partidos políticos, al menos durante seis décadas—desde los 30 hasta los 80. A este fenómeno responde la ebullición de múltiples organizaciones de la sociedad civil en la actualidad, que intentan la satisfacción de

intereses o demandas tanto corporativas como públicas, y que evidencian la existencia de nuevos actores en el sistema político. Esto, desde luego, revela la pérdida de la capacidad por parte de los partidos políticos para servir de organizaciones de intermediación sociopolítica, como lo demostraban ya eventos como el 27 y 28 de febrero y los intentos de golpes de estado de la década de los 90, los cuales pusieron en evidencia las deficiencias que los partidos estaban enfrentando para “encapsular” el conflicto social y canalizar las demandas de sectores de la sociedad.

Todo ello conduce a afirmar que mientras asistimos a una reconfiguración del sistema de partidos venezolanos—todavía no concluida-, estamos asistiendo, al mismo tiempo, a una reconfiguración de los límites entre la sociedad política y la sociedad civil, o dicho de otro modo, entre lo público y lo privado.

Es en este contexto que la sociedad civil está compelida a actuar. Por ello, los principales retos que ésta enfrenta son: (1) limitar el ejercicio del poder político, especialmente sus excesos; (2) ampliar de su esfera de actuación, lo cual va desde el ejercicio del poder contralor de que disponen constitucionalmente los ciudadanos, hasta la protesta y la desobediencia civil en circunstancias donde los derechos individuales y colectivos se encuentren amenazados; (3) promover un pacto sociopolítico alrededor del modelo desarrollo económico y de la re-institucionalización del país, entendida como el imperio de la ley y, especialmente, de redefinición del rol del poder público, y; (4) enfrentar el potencial de desintegración o disolución social que tendría la eventual consolidación de un cleavage sociopolítico en Venezuela, como parecieran sugerirlo algunas encuestas de opinión pública.

Es cierto que ya se han venido produciendo algunos cambios en la cultura política de los venezolanos que colocan a la sociedad civil en unas mejores circunstancias (que las observadas en el pasado) para hacer frente a los retos

planteados. Entre estos cambios se encuentran: (1) el aumento del nivel de preocupación e interés de los venezolanos por los asuntos públicos, tal y como revelan estudios cualitativos de opinión pública; (2) la valoración de las instituciones de intermediación sociopolítica, como el caso de los partidos políticos y las ONG's, de acuerdo a la evidencia empírica resultante de algunas recientes encuestas de opinión pública; (3) la diversificación y el aumento del nivel de participación de los ciudadanos en temas de interés público, y; (4) los cambios experimentados por los venezolanos en cuanto a sus aspiraciones respecto al desempeño de líderes e instituciones públicas, también observados en investigaciones de naturaleza cualitativa.

No obstante, el logro de estos retos por parte de la sociedad civil dependerá de su capacidad para enfrentar exitosamente el peligro de que algunos de sus derechos políticos fundamentales sean limitados o que, por otro lado, la polarización política existente conduzca al país a un enfrentamiento aún mayor entre los bandos en pugna, como podría ser el caso de una guerra civil.

En suma, la sociedad civil tiene ante sí el reto de presionar por la construcción de un nuevo sistema político que arroje *outcomes* más eficaces y logre contener y reducir el nivel de conflictividad actualmente existente, en circunstancias particularmente difíciles como las que impone la polarización política. Después de todo, aún permanecen incumplidas las dos promesas básicas de la democracia pactada, a saber: el mejoramiento de las condiciones de vida de los venezolanos y la ampliación de las oportunidades de participación.

Quizás sea por esto mismo que empieza a observarse la aparición de indicadores que señalan la existencia de percepciones crecientemente negativas en torno al desempeño de algunas de las principales instituciones del sistema político, dentro de las cuales destacan el gobierno y los

principales poderes públicos. Éstos indicadores constituyen la base por la cual se puede afirmar que podrían estarse “minando” las bases de apoyo del régimen o, dicho de otro modo, su legitimidad.